

scw

H. AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS  
2013- 2015



Dependencia:	H. Ayuntamiento de Temixco
Departamento:	Dirección General de Fomento Económico
Sección:	Dirección de Mejora Regulatoria
Oficio:	DGFE/52/2015

Temixco, Morelos a 10 de Diciembre del 2015.

**C. SALVADOR SANDOVAL PALAZUELOS**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA COMMISSION**  
**ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA**  
**P R E S E N T E.**

Por este medio reciba un cordial saludo, al mismo tiempo con el debido respeto y con fundamento en el artículo 51 de la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Morelos, solicito a usted atentamente la exención del Manifiesto de Impacto Regulatorio, sobre los Proyectos de:

- Manual de Operación del SARE
- Formato de Apertura SARE
- Catálogo de Giros SARE
- Adhesión del artículo 101 Bis al Bando de Policía y Buen Gobierno para el Municipio de Temixco, Morelos
- Adhesión del artículo 30 Bis al Reglamento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios Municipales de Temixco, Morelos

De todo lo antes descrito anexo de manera digital, ya que dichos proyectos no contienen ningún costo de cumplimiento.

Sin más por el momento y esperando sea positiva mi petición, quedo de usted.



**ATENTAMENTE**

**ING. SERGIO EDER JARILLO GUEMES**  
**DIRECTOR GENERAL DE FOMENTO**  
**ECONOMICO.**





# MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS

## FORMATO ÚNICO PARA LA APERTURA DE EMPRESAS



FOLIO DE SOLICITUD F - SARET - 002/ \_\_\_\_\_

(PARA SER LLENADO POR EL PERSONAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL)

FOLIO DE LA LICENCIA \_\_\_\_\_

FECHA DE SOLICITUD \_\_\_\_\_  
DÍA MES AÑO

HORA: \_\_\_\_\_

### A. DATOS DEL SOLICITANTE:

APELLIDO PATERNO APELLIDO MATERNO NOMBRE(S)

TELÉFONO. (PARTICULAR, OFICINA, CELULAR)

R.F.C. (opcional)

CORREO ELECTRÓNICO (OPCIONAL)

RAZÓN SOCIAL

SOLO PERSONAS MORALES: \_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE LEGAL

APODERADO

SI

OTRO

SI

¿CUÁL? \_\_\_\_\_

### B. DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO:

CALLE

No. (EXT - INT - LETRA)

COL. O FRACC.

COD. POSTAL

LOCALIDAD

ENTRE LA CALLE

Y LA CALLE

RÉGIMEN DE PROPIEDAD DEL PREDIO:

EJIDAL

COMUNAL

PROPIEDAD PRIVADA

### C. DATOS DEL GIRO:

GIRO SOLICITADO: \_\_\_\_\_

DENOMINACIÓN COMERCIAL: \_\_\_\_\_

INVERSIÓN INICIAL ESTIMADA

NÚMERO DE EMPLEADOS:

### D. INFORMACIÓN Y REQUERIMIENTOS PARA CONSTANCIA DE USO DE SUELO:

(SOLO GIROS SARE)

¿EL LOCAL ESTÁ CONSTRUÍDO?

SI

NO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO (m<sup>2</sup>)

ÁREA DEL LOCAL (m<sup>2</sup>)

(PARA SER CONSIDERADO MEDIANTE EL SARE, EL LOCAL DEL ESTABLECIMIENTO NO DEBERÁ REBASAR LOS 100 M2)

NÚMERO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO:

(A PARTIR DE LOS 25m<sup>2</sup>, SE SOLICITARÁ UN CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO POR CADA 25m<sup>2</sup> PARA ESTABLECIMIENTOS SARE O BIEN CONTRATO SENCILLO CON UN ESTACIONAMIENTO CERCANO)

### REQUISITOS:

- El presente formato debidamente requisitado y firmado (Original y una copia).
- Identificación oficial del titular del negocio (Credencial de elector, cartilla del Servicio Militar, pasaporte vigente, cédula profesional).
- Constancia de Uso de Suelo (para giros SARE).\*
- Si el solicitante es extranjero deberá presentar una autorización expedida por la Secretaría de Gobernación, que le permita realizar dicha actividad (FM3).
- Visto Bueno de Protección Civil (para giros SARE firmar Carta compromiso).
- Acta constitutiva.
- Identificación oficial del representante legal.
- Poder notarial que valide la representación legal (en caso de que no se establezca en el acta constitutiva).

PERSONAS FÍSICAS	PERSONAS MORALES	DOCUMENTOS ENTREGADOS
------------------	------------------	-----------------------

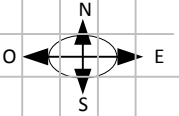
SI	SI	
SI	SI	
SI	SI	
—	—	
SI	SI	
No	SI	
No	SI	
No	SI	

#### \* Requisitos para Constancia de Uso de Suelo (Solo giros del "Sistema de Apertura Rápida de Empresas" SARE):

- Documentación que acredite la legal posesión del inmueble (Escritura pública, constancia de cesión de derechos, boleta de impuesto predial, contrato de arrendamiento ó de comodato para estos dos últimos se deberá anexar copia de identificación oficial del dueño del predio).
- Local previamente construido, para avalarlo deberá entregar tres fotografías del Inmueble con las siguientes características: Una de adentro hacia afuera, una de afuera hacia adentro, una de la fachada exterior. Adicionalmente se agregarán dos fotografías en los supuestos siguientes: en caso de existir una trastienda; y para zonas o colonias no reconocidas formalmente, fotografiar un punto de referencia.

SOLO	GIROS	SARE
SI	SI	
SI	SI	

## CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL LOCAL



Es indispensable señalar los nombres de las calles colindantes.  
No se recibirá el Formato si la localización no es exacta.

## CONSIDERACIONES GENERALES DE PROTECCIÓN CIVIL

1. Extintor de 4.5 Kg. Polvo Químico Seco Tipo ABC, con carga vigente y señalamiento.
2. Las instalaciones eléctricas deberán estar ocultas, en canaleta o en tubo conduit y en buenas condiciones.
3. Botiquín de primeros auxilios que deberá contener al menos: gasas estériles 10 X 10, una bolsa chica de algodón plisado, carrete de tela adhesiva, dos vendas elásticas de 10 y 5 cm., un frasco de Isodine de 100 ml., un frasco de alcohol de 100 ml, agua oxigenada, mertheolate.
4. Señalamientos de Salida de Emergencias, Ruta de Evacuación y Qué Hacer en caso de Incendio.
5. En caso de que el establecimiento cuente con instalaciones de Gas LP, deberán estar en tubo de cobre o Coflex especiales y exclusivas para gas pintadas con esmalte color Amarillo u ocre, en caso de contar con cilindro se deberá instalar en un lugar ventilado y no a menos de 3 metros de contactos eléctricos.
6. El inmueble deberá de contar con servicios básicos de agua potable y luz.
7. No ocupar la vía pública ni áreas verdes de propiedad municipal.
8. Derivado de las inspecciones y dependiendo del giro que se opere, se podrán fijar requerimientos específicos adicionales de conformidad con la legislación aplicable.

## DECLARACIONES FINALES DEL SOLICITANTE

**PRIMERA: EL SOLICITANTE** declara que los documentos que acompaña son copia fiel de su original.

**SEGUNDA: EL SOLICITANTE** señala como domicilio convencional para todo lo referente a esta **SOLICITUD** y, en su caso, de la Licencia correspondiente, el domicilio donde se encuentra el establecimiento aquí mencionado.

**TERCERA: EL SOLICITANTE** declara ser el **RESPONSABLE** del establecimiento en virtud de llevar a cabo la operación del mismo directamente o a través de terceras personas.

**CUARTA: EL SOLICITANTE** manifiesta que el Establecimiento esta habilitado para cumplir con las funciones que se pretende, sin menoscabo de la salud e integridad de las personas en general.

## OBSERVACIONES:

1. No se permitirán modificaciones o acondicionamientos en el interior y/o en la fachada. Si éstos fueran necesarios, deberá de obtener la licencia correspondiente.
2. La superficie del local a utilizar será igual o menor a 100 m<sup>2</sup> para ser considerada como giro SARE. No se autorizarán locales que se encuentren en propiedad de Régimen en Condominio.
3. La Constancia de Uso de Suelo no constituye constancia de alineamiento, apeo y deslinde respecto de los inmuebles; no acredita la propiedad o posesión de los mismos, ni certifica el tipo de tenencia, tampoco constituye ningún permiso para la realización de obra o actividad, sino un requisito previo para la obtención de las licencias o permisos de construcción (Artículo 131 de la Ley de Ordenamiento Territorial y Asentamientos Humanos del Estado de Morelos).
4. En caso de ser autorizada la Licencia de Funcionamiento, esta solicitud podrá fungir también como solicitud para las inspecciones de Protección Civil.

FECHA DE RESPUESTA

DÍA	MES	AÑO	

HORARIO

\_\_\_\_\_

*Bajo protesta de decir verdad manifiesto que la información proporcionada es verídica y que los documentos que acompaño son auténticos, además de que asumo la responsabilidad de cumplir con los requerimientos que se señalan en el presente formato y de aquellos que con fundamento legal surjan en las inspecciones subsecuentes, en el entendido que en caso de no hacerlo me someteré al procedimiento administrativo que corresponda.*

\_\_\_\_\_  
FIRMA DEL SOLICITANTE O REPRESENTANTE LEGAL